

RES. N° 732/10
Salta, 31 de agosto de 2010
EXPTE. N° 6.483/10

VISTO: La necesidad de desafectar y reasignar, cargos docentes, para satisfacer necesidades académicas de distintas cátedras de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

LA propuesta efectuada por el Señor Decano de la Facultad, Cr. Antonio FERNANDEZ FERNANDEZ, a fs. 1 .

QUE los cargos reasignados actualmente están afectados a cátedras a las que, en su oportunidad, se les asignó cargos de mayor jerarquía y/o dedicación según las necesidades académicas de las mismas.

QUE la mencionada propuesta surge de un exhaustivo análisis y evaluación realizada por las autoridades de esta Unidad Académica, sobre las necesidades académicas, previa consulta a los responsables de las cátedras de: Contabilidad II, Contabilidad III, Contabilidad IV (Cr. Angel) y Teoría y Técnica Impositiva I con extensión a Teoría y Técnica Impositiva II.

QUE la reasignación de cargos se hace para una mejor organización de los Departamentos Contable y de Legislación y Técnica Fiscal.

LO resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 10/10 de fecha 24.08.10.

POR ELLO en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR la desafectación y la reasignación de los siguientes cargos docentes de esta Facultad:

<u>Cátedra a Asignar</u>	<u>Cargo</u>	<u>Dedicación</u>	<u>Carreras</u>	<u>Cátedra a Desafectar</u>
Contabilidad IV (Cr. Angel)	1 Aux. Doc. de 1º	Simple	CPN	Contabilidad II y III
Teoría y Técnica Impositiva I con extensión a Teoría y Técnica Impositiva II	1 Aux. Doc. De 1º	Simple	CPN	Contabilidad II y III

ARTICULO 2º .- HAGASE SABER a los Departamentos Docentes correspondientes, Dirección General Académica y Administrativa, Dirección General de Personal y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram

ew

[Signature]
Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



[Signature]
Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO